REDACCION
San Francisco, 23, principal

Número suelto: 5 céntimos
Atrasado 25 céntimos

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja

AÑO XXI—NUMERO 7861 | SANTANDER—Jueves 29 de mayo de 1913 | Teléfono número 139

EL SEÑOR

Don Bernardo Fernández Crespo

ha fallecido en el pueblo de Término (Hoznayo)

Á LOS NOVENTA AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa de la Cantolla Mazas; sus hijos don Vicente, doña Consuelo, doña Lucila y daña Pilar; sus hijos políticos doña Candelaria de la Torriente, don José Llama y don Remigio Cervera; sus hermanos políticos doña Teresa de la Cantolla y don Rafael Venero; nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN la encomienden á Dios, y asistan á los funerales que por su eterno descanso se han de celebrar en la iglesia parroquial de Término (Hoznayo), el día 29 del actual, y hora de las diez de su mañana.

CUARTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Pablo de la Peña y de la Peña

QUE FALLECIÓ EL DÍA 29 DE MAYO DE 1909

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su madre, hermanos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el 31 del corriente en la Santa Iglesia Catedral, parroquias de Santa Lucía y San Francisco é iglesias del Sagrado Corazón, Padres Pasionistas y Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El eminentísimo señor Cardenal arzobispo de Toledo, el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Pamplona, León, Vitoria y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TRAJES A LA MEDIDA

he recibido un surtido extenso de géneros para trajes de caballero. Tengo un maestro sastre acreditado en esta capital. Garantizo á mis clientes la buena confección y gran economía. Ofrezco esta economía á mis clientes por haber comprado grandes existencias del artículo de pañería en condiciones inmejorables. Confecciono trajes de lanillas novedad, hechos con todo esmero, desde VEINTICINCO pesetas en adelante hasta CIENTO.

Lutos y Trajes de urgencia se hacen en DOCE horas.

PRECIO FIJO

ISABEL II, 4 **Virgilio Garro** SANTANDER

(FRENTE Á LA SACRISTÍA DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO)

SANTORAL

Día 29.—Jueves.—Santa Teodosia, San Restituto, San Alejandro, mr., y San Maximino.

A. Camisón
OCULISTA
Consulta en **Atarazanas, 10-1.°**, de once á una. En el **Sanatorio Madrazo**, de cuatro á cinco.

ARMANDO COSTA.-Médico
ESPECIALISTA
Ñ ENFERMEDADES DEL PECHO, CORAZÓN Y ESTÓMAGO
Gabinete de rayos X y sus aplicaciones
BAÑOS DE LUZ, ELECTRICIDAD MÉDICA,
MASAJE VIBRATORIO, ETCÉTERA.
Pesas de Menéndez Pelayo (Villa Angeles)
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4

Doctor R. Fernández de Caleya
OCULISTA
De 10 á 12 todos los días laborables.-BURGOS, 3

Joyería de Castillo
Durante las obras de ampliación, reforma y embellecimiento del antiguo establecimiento de Joyería y Platería de Castillo, pueden los clientes que tuvieran que hacer encargos manifestarles en la misma calle de San Francisco número 21, piso 1.° izquierda, á donde se han trasladado provisionalmente durante las obras las existencias de joyería y platería.

La Electra de Viesgo, *HACE GRATIS* las instalaciones eléctricas. Para datos y condiciones, anuncio cuarta plana y en el establecimiento de **Jaime Ruiz**, *plaza de la Aduana, 1.*

AL VUELO

No acertó el señor conde de Romanones á defender con fortuna al señor Gasset de los ataques certeros y contundentes del señor Allende Salazar.

Y no sabiendo ya el hombre por dónde salir acabó con la siguiente frasecita:

«El señor Gasset será un ministro digno.»

¿Quién lo duda?

Digno de figurar en un gobierno presidido por el señor conde de Romanones.

***

Hay que recordar cómo salió el señor Gasset del ministerio de Fomento para darse idea de la frescura que han necesitado el conde de Romanones para ofrecérsele de nuevo y él para aceptarle.

Fué por la distribución de los 11.000 kilómetros de carreteras, modificada á espaldas y contra el acuerdo de las Cámaras.

Y un exministro conservador le decía: «Mientras siga esto así, mientras se atente al derecho de gentes faltando á él como puede faltar un pirata, nosotros no podemos, no debemos conceder beligerancia á quien en esa forma procede, al señor ministro de Fomento.»

Y el señor Azcárate, por vía de consuelo, añadía: «Yo, en el caso de su señoría, no permanecería en ese puesto ni un instante más.»

Verdad que el señor Gasset apeló de estas acusaciones ante el señor Canalejas y los señores conde de Romanones y Montero Ríos, presidentes del Congreso y del Senado.

¿Y que dijeron estos señores? Pues el señor Canalejas que la cuestión era *menos grave* de lo que se suponía, y los otros dos que no se repetiría lo hecho por el señor Gasset.

¿Puede darse voto de censura más categórico?

Pues con estos honores salió el señor Gasset del ministerio.

Y vuelve, y le admiten.

A ver si se comprende la extrañeza del señor Allende Salazar.

***

Pero hay más todavía.

Despechado y enfurecido el señor Gasset por la manera en verdad poco galante con que amigos y adversarios le habían puesto de patitas en el arroyo, se fué á *El Imparcial*, su paño de lágrimas, á desahogar su bilis en unos artículos tan mal escritos como todos los suyos, cuando no los redactan, y él los firma, los señores Troyano ó Burell.

Y en uno de esos artículos decía el señor Gasset, renunciando generosamente, como don Simplicio, á la mano de doña Leonor, que estaba resuelto á no volver á ser ministro si no se prescindía de nuestra acción en Africa, pues no podía consentir que se gastase allí el dinero que hacía falta en el interior para escuelas y pantanos.

Y en efecto, nuestra acción en Africa continúa en mayor territorio que entonces, y el señor Gasset ha vuelto á ser ministro.

¡Vaya un hombre! Por lo que se ve lo mismo se traga las declaraciones más solemnes que los kilómetros de carreteras.

***

Ahora que hay que ponerse en la razón.

De los dos expedientes á que aludió el señor Allende Salazar no hay nada absolutamente que decir.

Porque ya lo dijeron todo primero el Tribunal de Cuentas y después el anterior ministro de Fomento señor Villanueva.

El uno condenando determinados actos del señor Gasset.

Y el otro anulando sus resoluciones.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Arrí celebró ayer sesión nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Cagigas Polo, Gutiérrez Cueto, García Briz, Zamanillo, Ruano, Rivero, García (don E.), Gutiérrez, Ruiz, López del Moral, Fernández Quintana, Pérez del Molino, Castillo, Gómez (don G.), Castillo, Colongues, Escalante, y Toca Fernández.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior es aprobada.

El señor Gutiérrez pide que se haga una aclaración en el acta.

Se designa á los señores Gutiérrez Cueto y Gómez (don G.) para que salgan á recibir al nuevo concejal señor Cerro que se presenta á tomar posesión.

El señor Polo da la bienvenida al nuevo concejal y éste contesta en breves frases.

El señor Rivero denuncia un incidente ocurrido en la calle de la Compañía con ocasión de estarse regando la calle. Se queja de que al intervenir en él se encontró con que otro señor concejal había invadido sus atribuciones de presidente de la Comisión de Policía dando órdenes contrarias á las dadas por él.

El señor Fernández Quintana, dándose por aludido con lo dicho por el señor Rivero, se levanta á explicarse.

El señor Arrí: El señor Rivero no ha aludido al señor Quintana.

Este señor: Entonces me siento.

El señor Rivero se levanta á decir que efectivamente aludió al señor Quintana, y éste vuelve á hablar justificando su conducta al substituir al presidente de la comisión de Policía.

El señor Pérez del Molino dice que lo ocurrido se debe á las malas condiciones en que se efectúa el riego.

Varios concejales piden la palabra sobre este asunto, pero el señor Arrí se niega á concederla.

El señor Arrí da cuenta de haber reunido á varias personalidades para tratar del recibimiento que ha de hacerse al Consejo provincial de Fomento y de los acuerdos que en esa reunión se adoptaron.

El director del Instituto de Burgos da las gracias por los agasajos dispensados á la expedición de alumnos de aquel centro.

—Se acuerda no mostrarse parte en la causa por robo del fielato de la calle de Castilla.

—Se da cuenta de una resolución de la superioridad declarando nulo el nombramiento de médico titular de Peñacastillo.

—Se lee también una comunicación del contratista de las obras de la Avenida Reina Victoria anunciando que suspenderá las obras si no se firma la escritura.

Asuntos sobre la mesa

Comisión del Sardinero.—Se pone á discusión el dictamen disponiendo que todos los asuntos del Sardinero pasen á informe de la Comisión especial.

Habla sobre este asunto el señor López del Moral y á propuesta del señor Escalante queda ocho días más sobre la mesa.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda.—Se conceden socorros á doña Felipa Páramo y á doña Amparo Rey.

—Queda sobre la mesa, á petición del señor Castillo, el dictamen negando el aumento de jubilación pedido por varios exbarrenderos.

—También quedan sobre la mesa los dictámenes acerca del Asilo naval, de una instancia del médico tocólogo señor López Acarregui y de la petición de dos inclusiones en el escalafón de sedentarios.

—Se pone á discusión el dictamen proponiendo que se conceda 500 pesetas para el monumento al señor Canalejas.

El señor García pide que esta cantidad se eleve á 1.000 pesetas.

El señor Rivero combate esta concesión y se aprueba el dictamen con los votos en contra de dos republicanos y socialistas.

—Se concede una sepultura en Ciriego á don Prudencio Venero.

—Se autoriza á don Daniel Sierra para colocar una galería en la casa número 19 de la calle del Peso.

—Queda sobre la mesa el proyecto de asfaltado de la calle de Calderon.

—Se aprueban las cuentas de obras.

Comisión de Ensanche.—Se da cuenta del resultado de la subasta para reparar los baches de Maliaño concediéndoso á don José Olarra.

El señor Escalante dirige un ruego sobre la conservación del asfaltado en la entrevía y le contesta el señor Arrí.

El señor Rivero pide que se vigilen las obras, pues el 29 por 100 de rebaja hecho por el contratista hace temer que se lleven las obras de un modo poco conveniente.

El señor López Dóriga pregunta si la reparación del asfaltado no es obligación del contratista.

Los señores Arrí y Castillo contestan negativamente.

Habla también brevemente sobre este asunto el señor Gutiérrez.

El señor Escalante pide que la subasta quede de ocho días sin adjudicar para ponerse de acuerdo con la empresa de tranvías, acerca del asfaltado de la entrevía.

Se opone el señor Castillo.

Hacen también uso de la palabra los señores Gutiérrez Cueto y López del Moral y se aprueba la subasta, aunque dejando sin efecto la parte de entrevía hasta que se resuelva quien debe repararlo.

Comisión de Policía.—Se acuerda adquirir material con destino al cuerpo de bomberos.

—Se lee el dictamen proponiendo que se adquieran uniformes para los barrenderos.

El señor Gómez (don G.), pide que se concedan un par de botas para el fontanero de los pueblos.

El señor Muñoz pide lo mismo para el encargado del lavadero de Las Llamas.

Se aprueba el dictamen.

—Se acuerda pintar los cristales del lucernario de la Pescadería.

A petición del señor Dóriga queda sobre la mesa el dictamen proponiendo la adquisición de material para la banda de música.

Despues del despacho

Se da lectura á las siguientes proposiciones:

Una del señor Muñoz pidiendo que se coloquen bancos en la plaza de Numancia.

Y otras dos del señor Rivero para que se haga un proyecto de reparación del parque de bomberos y para que se dote de mobiliario adecuado á la administración del Matadero.

Ruegos é interpelaciones

El señor Castillo lee una relación de la distribución de materiales en las diferentes obras municipales.

El señor Fernández Quintana pregunta si se subastaron los árboles de Peñas Morenas.

El señor Castillo dice que los adjudicó el señor Lloreda.

El señor Gutiérrez Cueto se da por satisfecho con las explicaciones del señor Castillo diciendo que no estuvo nunca en el ánimo de nadie causar molestias al presidente de la Comisión de Obras.

El señor Arrí dice que de las averiguaciones practicadas ha resultado que del material levantado de la calle de Cuesta, se pusiero con autorización del señor Castillo, cincuenta losetas á disposición de un industrial.

Aunque dice que no puede probarlo expone su convicción de que se ha dispuesto indebidamente de materiales del Ayuntamiento, aunque en pequeñas cantidades.

El señor Muñoz dice que él, que ha tenido ocasión de ver las obras realizadas en el octavo distrito, puede asegurar que la relación leída por el señor Castillo es exacta.

El señor Gutiérrez Cueto hace constar que su interpelación se refirió á un caso muy concreto, muy distinto del de la calle de Cuesta que encuentra perfectamente lícito.

El señor Castillo dice que las losas de la calle de Cuesta fueron vendidas con toda clase de garantías, y ya se pagaron.

El señor Gutiérrez opina que debe desconterse al contratista del asfaltado una cantidad por los materiales que ha dejado de transportar, como era su obligación.

El señor Gómez (don G.) pide que se arregle la Vía Cornelia, que se encuentra en lamentable estado de higiene.

El señor García denuncia que el pueblo de Peña Castillo carece de agua por el mal estado de la cañería. Dice también que el agua de la fuente de la Albericia sale muy turbia.

El señor Colongues hace una pregunta sobre ciertas obras que está ejecutando la Red santanderina de tranvías.

El señor López Dóriga se ocupa de la indisciplina del Cuerpo de la limpieza pública, y quiere recabar para el presidente de la Comisión de Policía toda clase de respetos.

Pide que no se tolere la menor desobediencia de ese personal.

Y se levanta la sesión.

La Exposición de ganados

El triunfo de la Montaña

Ayer se celebró en el despacho de la Alcaldía una reunión convocada por el alcalde accidental, señor Arrí, para tratar del recibimiento que ha de dispensarse á los miembros del Consejo provincial y á los ganaderos expositores que regresarán hoy y mañana de la Corte.

El triunfo obtenido por el Consejo con motivo de la Exposición nacional de ganados ha despertado gran entusiasmo en la población y la idea de recibir de una manera digna á los que á tanta altura han sabido dejar el pabellón de la Montaña, alienta por igual en todos. El señor Arrí, haciéndose intérprete de estos sentimientos del vecindario, expuso á los reunidos la necesidad de que todas las entidades contribuyesen al recibimiento de viajeros y ganaderos, puesto que al fin y al cabo lo que se trataba de celebrar era el triunfo obtenido por la región.

En principio se acordó salir hoy, á las ocho de la mañana, á la llegada del tren correo á esperar al señor Prieto Lavín y á los demás miembros del Consejo y ganaderos que con él regresaron y excitar al vecindario á que acuda mañana á la llegada del tren especial en que regresa el total de la expedición.

A esperar al tren especial acudirá también la Banda municipal y se dispararán voladores.

Novilla adquirida por el Rey

Nuestro respetable convecino don Alfredo Alday presentó en la Exposición un magnífico lote de ocho novillas y un novillo de raza holandesa, que obtuvo el primer premio.

Estas novillas llamaron de tal modo la atención de los inteligentes, y en especial de Su Majestad el Rey, tan apasionado de la agricultura y la ganadería, que adquirió una con destino á los establos reales. La cantidad pagada por don Alfonso por este precioso ejemplar de la ganadería montañesa es muy considerable, según nuestras noticias.

Felicitamos al señor Alday.

El asesinato de García Jalón

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 —(Varias horas)

Actividad

El Juzgado militar ha impreso gran actividad al sumario que se instruye con motivo del supuesto crimen cometido en la Escuela Superior de Guerra.

Dicho Juzgado ha tomado declaración al cabo Julián Rodríguez y á los soldados Pablo Andrés y Manuel Polo, acerca de las cuales se ha guardado reserva que ha dado lugar á que, aunque no con tanta intensidad, continúe la expectación en la opinión.

La declaración del cabo Julián.

A pesar de la reserva guardada, se ha sabido bastante de la declaración prestada por el cabo Julián Rodríguez, el cual ha manifestado á preguntas del juez lo siguiente:

Que no es cierto que el capitán Sánchez le dispensara protección alguna, como se ha venido diciendo, pues el carácter del citado capitán no era propicio para prestar protección de ningún género.

Los galones de cabo que ostento—ha añadido—los debo á mi propio mérito, habiéndolos conseguido después de verificar el correspondiente examen.

Ha negado, no sólo que conociera, sino que ni una vez siquiera haya visto en la Escuela Superior de Guerra al desaparecido Jalón.

Relatando su intervención en el hecho que se persigue ha manifestado que el capitán Sánchez le llamó á su habitación, dándole orden de que procediera á desatrancar el retrete, que por un descuido de la señorita se había obstruído.

Para cumplimentar la orden del capitán avisé á los soldados Manuel Polo y Pablo Andrés, comenzando los tres la operación de desatrancar el retrete, que fué presenciada por el capitán Sánchez desde una de las ventanas que dan al patio, en donde se halla la atarjea.

Levantamos la losa que cubre la boca de ésta y sacamos algunos cascotes, después de lo cual apareció á nuestra vista un montón de carne que despedía un olor insoportable.

No pudimos sospechar que aquellos restos pertenecieran al cadáver de Jalón, y creímos, por tener conocimiento de que la señorita María Luisa había dado á luz de una manera rara y sospechosa, que aquellos eran los restos de un feto.

Colocamos la carne en una espuerta y la arrojamos al pozo de la alcantarilla, volviendo de nuevo á la atargea, de donde extrajimos una nueva espuerta de carne mal oliente.

Esto llamó nuestra atención y haciendo un alto en el trabajo cambiamos algunas palabras, comunicándonos nuestra extrañeza.

El capitán, que continuaba en la ventana, al observar lo que hacíamos nos gritó, adoptando una actitud amenazadora:

—Menos conversación y seguid el trabajo.

Dicho esto abandonó precipitadamente la ventana y bajó á nuestro lado.

A presencia de él sacamos dos espuertas más de restos, que arrojamos al pozo.

Poco despues el capitán Sánchez me miró fija y amenazadoramente y se retiró á sus habitaciones.

Momentos después se me acercó el ordenanza Bernabé quien me dijo que el capitán me llamaba.

Subí á sus habitaciones acompañado del ordenanza y una vez que nos encontramos en su presencia hizo seña á Bernabé para que se retirara, al propio tiempo que á mí me mandaba cerrar la puerta.

Así lo hicimos y al volverme, después de cumplir lo mandado, encontré al capitán arrodillado ante mí y el cual me dijo:

—Julián, por tu madre, por la Virgen, no me pierdas.

Después añadió:

—Ha sido una ligereza lamentable; pero yo te aseguro que en ello no hay nada de punible.

Al decir esto el capitán lloraba de tal manera que, compadecido, le ofrecí guardar silencio sobre lo que había visto y salí de la habitación, dirigiéndome al patio para continuar la obra.

Al poco tiempo fueron llamados por el capitán los soldados Polo y Andrés, á los cuales, según me dijeron, el capitán había suplicado en igual forma que á mí, y le ofrecieron guardar silencio.

Cuando fuimos llamados á declarar, el capitán Sánchez nos rogó de nuevo y encarecidamente que no dijéramos nada de lo que habíamos visto en la atarjea, é insistió en que en ello no había nada de punible.

Nunca pudimos sospechar nosotros que aquellos montones de carne pudieran pertenecer al cadáver del desaparecido señor Jalón, pues aunque el concepto que del capitán Sánchez teníamos no era bueno y conocíamos su carácter duro, no le creíamos capaz de realizar un delito tan monstruoso.

Se confirma con el careo

La declaración prestada por los soldados Pablo y Manuel ha coincidido con la del cabo Julián y confirmada más tarde en careo ordenado por el juez entre el cabo y los soldados, no discrepando ninguno de ellos más que en ciertos detalles que no atañen al fondo esencial de la declaración.

Son de cargo

La declaración del cabo y los soldados se considera de cargo para el capitán Sánchez y ella viene á corroborar en gran parte los cargos que en la suya ha hecho contra su padre la joven María Luisa.

El padre de un ordenanza

Esta mañana ha estado en prisiones militares el padre del ordenanza detenido Pablo Andrés, que á consecuencia de la impresión sufrida al saber que su hijo estaba encarcelado como sospechoso, quedó semi-paralítico.

Intentó ver á su hijo, pero no se le permitió.

Cuando se retiraba le interrogaron los periodistas pero el pobre anciano no pudo contestar y se echó á llorar.

El Juzgado militar

A las 11'30 de la mañana ha llegado á prisiones militares el capitán secretario del Juzgado, señor Villa.

Ha dicho que su visita obedecía á que tenía que realizar algunas diligencias relacionadas con un proceso pendiente que nada tiene que ver con este otro de capitán Sánchez.

El juez militar ha conferenciado con el gobernador señor Alonso Castrillo tratando acerca de la situación en que quedan los hijos de Sánchez

El soldado Soler

En las prisiones estuvo esta mañana el soldado Soler, de la sección ciclista.

Se ha creído que era el autor del anónimo dirigido á *España Nueva* acusando á Sánchez, pero él lo ha negado rotundamente, diciendo que solo sabe del asunto lo que dice la prensa.

¿Un careo?

Ha circulado el rumor de que anoche se celebró un careo entre el capitán y el cabo Julián.

Esto no ha podido confirmarse y el secretario del Juzgado militar lo ha negado en absoluto.

El Juzgado civil

A pesar de haberse inhibido, esta mañana se ha reunido el Juzgado civil en espera de que la Superioridad le ordene se exima por completo de la instrucción del sumario.

Entre la curia se discute mucho la procedencia de la inhibición.

Incomunicación levantada

Hoy se ha levantado la incomunicación á la joven María Luisa.

A pesar de ello no se ha permitido que nadie la visite.

Otra diligencia

Se asegura que esta tarde se verificará en la Escuela Superior de Guerra, la reconstitución del crimen, á la que asistirá María Luisa.

Una memoria del fiscal

El fiscal del Supremo examina con detención las diligencias practicadas, con objeto de redactar una memoria que llevará al conde de Romanones, como ministro de Gracia y Justicia.

En ella censura á la policía, que no auxilió debidamente al Juzgado en los primeros momentos y se propone se dirija un apercibimiento al juez instructor por su poca actividad.

EL CORRESPONSAL.

De aviación

Terminadas las obras de arreglo y reparación del campo de aviación y hangar de la Albericia fueron éstos visitados ayer por el piloto de la casa Blerior, que se halla en Santander, en compañía del sportman-aviador don Juan Pombo y de *su pasajero* don Enrique Bolado; haciendo el representante de aquella casa grandes elogios de las condiciones y disposición así del hangar como del campo.

Hoy llegará el Bleriot adquirido por el señor Pombo con su motor Gnome de 80 caballos, y mañana el director de la Escuela de Pau. Inmediatamente se procederá á ejecutar detenidos experimentos del aparato y del motor, especialmente dirigidas á verificar el consumo de esencia en relación al tiempo y distancia, con objeto de decidir el proyectado record *de un vuelo* de Santander á Madrid con pasajero, hermosa audacia de que tenemos entendido es muy capaz el aviador santanderino con toda garantía de inteligencia y técnica, cual ya lo indica por otra parte la decidida presencia en Santander, para esa ocasión, del director de la Escuela de Pau, de fama mundial, donde distinguiéndose notablemente *se ha acreditado* aviador nuestro intrépido y valeroso paisano.

"LA CONCHA" ULTRAMARINOS

Fiambres, Vinos, Licores, &

Sorteo de **TREINTA BILLETES** para la corrida de 18 toros que ha de celebrarse en Santander el día 26 de junio.

:-: CUPÓN :-:

que deberá cortarse con el anuncio que le rodea.

El sorteo será el día 22 de junio.

:: Palacio del Club de Regatas ::

-:- FEDERICO ALDASORO y COMP.ª -:-

M.E.C.D. 2017

Gran Sastrería

Debido al buen corte y al esmero con que se confeccionan las prendas, se está haciendo de moda el vestirse en

La Villa de Madrid

PUERTA LA SIERRA (ESQUINA Á JUAN DE HERRERA)

NOTA.—Esta casa presenta 1.000 cortes diferentes cada temporada.

Gran Fotografía
—DE—
Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone á la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistos, por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores, americanas, trabajo garantizado: seis pesetas.

No retratarse en otra parte sin visitar antes esta casa.

Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. — Santander

"La Navarre"

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de Habana y escalas, el magnífico vapor de la Compañía Trasatlántica Francesa *La Navarre*, conduciendo á su bordo á los siguientes pasajeros:

Don Lorenzo Eliosetche, Amelia Bret y familia, Isabel Junca, Juan Hermina, Adolfo Sagastizabal, Ana Ramírez y familia, Serapio Rocamora y familia, Rafael Mercadal y familia, Luis Velasco y familia, Julián Chertrudi y familia, Antonio Etchevestre y familia, José Vigil, José Serra y familia, José Ferdández, Braulio Díez y familia, Ramona Alvarez, Luisa Díez, Miguel Alvarez, Ramón López, Leopoldo Suárez, Basilio Fernández, Salvador Favré y familia, Ramón Pasols, Angel Zarragán, Pedro Costa, José Barro y familia, Francisco L. Matos, Manuel Martínez, Manuel Cosío, Ceferino Aspra, Salvador Rodríguez, Andrés Gutiérrez, Manuel Lastra, Joaquín Arrojo, Angel Fernández, Rafael Arredondo, Bonifacio García, José Morán, Juan Latour, Marcelino García, José Alvarez, Juan Fernández, Benjamín Menéndez, Alfredo Rodríguez, Manuel Gutiérrez y familia, Natividad de Amézaga, José Solano, José Camino, Florentino Cabanzo, Ramón Sánchez, Federico Alonso, Miguel Gutiérrez, María Palacios, Antonio Pasamar y familia, Marcelino Secades, Antonio Palacio, Nemesio Navarro, Jesús Barberá, José Jover, José Roldán, Ramón Planas, José González, Francisco Llavone, José Vidal, Bonifacio Camino, José Domenech, Aquiles Alonso, Eugenia González, Rafael Alonso, Angel Fanego, Pedro Martínez, Francisco Gollena, Avelina Alvarez, Fernanda Roldán, Severiano Soberón, Cristóbal Ferrer, Avelino Mendez, Antonio Gutiérrez, Manuel Fernández, Abelardo Mendez, José del Valle, Prudencio Goraiz, Juan Brós, Hilario Gómez, Antonio Castro, José Cagigal, Luis Dohes, Bernardo García, Dolasco Martínez, Francisco Alvarez, Antonio Pila, Eustaquio Guerra, Enrique Martínez, José Blanco, Atilano Alvorez, Laureano Díaz, Rufino Mendez, Angel Perullero, Manuel López, José Rodríguez, Juan Lorenzo, Pedro Conto, Telesforo García, Agapito Canuto, Pedro Carbonel, Manuel Peira, Baldomero Urraca, Joaquín Carlajota, Manuel Fernández, José Solleno, Narciso Nieto, Francisca Sillero y familia, Agueda Muñoz.

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialista en nariz, garganta y oídos

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6. — Blanca, 42

Suscripciones á revistas de modas y labores en La Carpeta, escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Ejemplo digno de ser imitado

El *buen montañés* don Gerónimo Pérez y Sáinz de la Maza, ha dado otra buena prueba del interés que las clases populares en la tierruca le inspiran.

Silenciosamente, sin invitación, sin prévio aviso, visitó el martes la Escuela Industrial en hora en que por casualidad se hallaba un profesor. Después de visitar la Escuela donó expontaneamente una cantidad con la que se creará un premio anual de 250 pesetas que llevará su nombre y se adjudicará al *Graduado* más aprovechado y que mejores notas haya tenido en la carrera.

Romanee

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:

Reses mayores, 16; **menores**, 13; **con peso de 3 396 kilos.**

Cerdos, 5; con peso de 323 kilos.

Corderos, 52; con peso de 163 kilos.

Carneros, 4; con peso de 48 kilos.

Luis Ruiz Zorrilla

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MEDICINA GENERAL

Consulta de once á una.-Méndez-Núñez, 13.-Telfno. 833

Gratis á los pobres: martes, jueves y sábados; de cinco á seis, Peso, 1.

Fiestas Constantinianas

Se hacen iluminaciones á precios sumamente económicos.

Pardo Iruleta y C.ª (S. en C.)
PUNTIDA, 3

Oposiciones de solista

La Alcaldía anuncia la provisión por oposición de una plaza de clarinete solista de la Banda municipal, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas y demás derechos.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría municipal en papel del sello de 11.ª clase, en los días y horas hábiles, hasta el día 15 del mes de junio próximo.

Las condiciones que han de reunir los aspirantes son los siguientes:

1.ª Ser español.
2.ª Tener complexión sana y robusta.
3.ª Acreditar buena conducta.
4.ª Tener de 25 á 45 años de edad. Esta limitación de edad podrá ser dispensada en casos excepcionales.

Solo por 15 días

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS POR REFORMA DE LA CASA

Si queréis llenar por poco dinero vuestros aparadores y vitrinas de piezas del más delicado gusto;

Si necesitáis una pulsera, un broche, un par de pendientes, una sortija, en fin todo lo concerniente al ramo de Joyería y Platería, Visitad la **Joyería PEÑA.**

SAN FRANCISCO, 22

R. Presmanes, Dentista

PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL

La falta de apetito, enflaquecimiento injustificado y la debilidad general, se curan con el **VINO ONA.**

Por la guardia municipal fué denunciada ayer Paulina Alonso, de 16 años por romper un cristal.

Un muchacho de 16 años llamado Luis Fontela Torrón, maltrató ayer en la calle de Tantín á un chico de 12 años tirándole al suelo y pisoteándole.

Además tiró un ladrillo á un guardia que le prendió.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callol», cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores **por ser de interés** á las familias y á todas aquellas personas que padecen de **neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general,** siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguería y en casa de los señores Pérez del Molino y Compañía y Leopoldo Hontañón (Hernán Cortés, 2)

Dr. Herrera Oria

Sólo partos y enfermedades de la mujer

MUELLE, NUMEROS 7 Y 8, TERCERO

SEÑORAS

La novedad en vestidos, blusas y abrigos para la temporada de verano, representada en modelos de las mejores casas de París se han recibido y expiden en los salones de

ARANDUY Y COMPAÑÍA,
BURGOS, 1, 2.º

Salón Pradera

HOY, JUEVES, REPETICIÓN
DE LA PELÍCULA DE GRAN
METRAJE, TITULADA

:-: El aparecido :-:

Por cada entrada se dará un bono numerado para el sorteo de doce tendidos para la corrida monstruo.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 28 de mayo de 1913

	8 hs.	*16 hs.*
Barómetro á 0° nivel del mar	765'4	760'1
Temperatura al sol	21'2	24'2
» á la sombra	20'1	20'5
Humedad relativa	78	81
Dirección del viento	NE.	NE.
Fuerza del viento	Vent.ª	Flojo
Estado del cielo	Nub.º	Nub.º
Estado del mar	Bella Llana	
Temperatura máxima al sol		23'9
Temperatura máxima á la sombra		22'5
Temperatura mínima		9'9
Lluvia en milímetros		0'0
Evaporación en milímetros		2'2

Nevedades en postales se reciben todos los días en La Carpeta, escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando **sus funciones**, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los **Niños** con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y **anémicos,** en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

PEDRO RUIZ

MÉDICO DE SAN ROMÁN

De regreso de su excursión científica, reanuda su consulta en la calle de San Francisco, 23, 2.º, de once á una.

El comerciante don Eugenio Gutiérrez se presentó ayer en la guardia municipal denunciando que los encargados de regar la calle habían arrojado agua sobre unas muestras de tela que tenía colgadas en la puerta de su establecimiento.

De las averiguaciones realizadas por la guardia resultó que las muestras estaban colocadas á menor altura que lo que disponen las ordenanzas municipales y que se mojaron porque estaba rota una manga.

RON BACARDÍ.—Santiago de Cuba.

Moisés Elías, de 14 años causó con una piedra una herida contusa en la región occipital á Jesús Pellón, de 8 años.

Este fué curado en la Casa de Socorro.

Meisés fué denunciado.

R. PELAYO GÓMEZ

Médico especialista en las enfermedades de los niños

Consulta de 11 á 1 y en Campogiro de 3 á 4

VISITA A DOMICILIO

Méndez Núñez, 2

El pleito de la Alcaldía

Al telegrama enviado anteayer por la Comisión mixta de Propietarios é Inquilinos, ha contestado el señor presidente del Consejo de ministros lo siguiente:

«Presidente Consejo ministros á Andrés A. Pellón, presidente Comisión mixta Propietarios é Inquilinos.

Gobierno examinará oportunamente conclusiones que reitera.»

De sport

La carrera ciclista del Astillero

Ha quedado suspendida la carrera anunciada para el próximo domingo, en el inmediato pueblo del Astillero, no celebrándose ya.

Las aguas de CORCONTE son maravillosas para las enfermedades de las vías urinarias, riñón, etc.

Joaquín Cortiguera

Consulta en su despacho y á domicilio.

Para estómago, intestinos, diabetes y artritismo y evitar tifus y fiebres gastro-intestinales

Agua de Borines

Reconocida sin rival para mesa

DEPÓSITO: INFANTAS, 1.

El Excmo. señor General Gobernador Militar, ha entregado ayer en su despacho á Félix Expósito, vecino de Secadura, y padre del soldado fallecido en la campaña del Rif, el donativo de 1.250 pesetas que con dicho objeto ha recibido de la Asociación de Señoras que preside S. M. la Reina. Al acto asistieron como testigos el sacerdote don Tomás Pereda y Maza y don Eloy Bohigas.

Mañana, festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús, se celebrará á las nueve, en la S. I. del Monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas), solemne misa cantada en la que oficiará el M. I. señor don Fernando Gurucharri, magistral de la S. I. Catedral.

Los cultos de la tarde serán en este día, á las cuatro y media.

Los fieles que con las condiciones ordinarias visitaren la dicha S. I. podrán ganar indulgencia plenaria. Durante todo el mes de junio se hará el ejercicio del mes á las cinco y cuarto de la tarde.

Dr. Rodríguez Cabello

Del Sanatorio del Dr. Madrazo

Consulta de 11 á 12 y 1[2: Muelle, 21, pral. De 12 y 1[2 á 2: En el Sanatorio.

EL AGUA DE SOLARES

es la única agua alcalina que debe recomendarse á los niños. No enturbia el vino cuando se mezcla con él, y agregada á la leche en una tercera parte, facilita su asimilación á los estómagos más rebeldes.

Leemos en la prensa de Burgos que se ha constituído en dicha capital una Sociedad anónima denominada *El Regenerador Paz del Cabello*, con el fin de dar á conocer tan maravilloso específico, que después de más de un año de ensayos gratuitos y de haberse obtenido infinidad de curas sorprendentes, se va á poner á la venta muy en breve al precio de 15 pesetas en España y 20 francos en el extranjero.

A la avanzada edad de 90 años falleció ayer en el pueblo de Término (Hoznayo), el respetable caballero don Bernardo Fernández Crespo.

A su atribulada esposa doña Josefa de la Cantolla Mazas, á sus hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

El uso perseverante de las **AGUAS de FONTIBRE,** que por su especial ionización constituyen, según opinión de eminentes especialistas médicos, el mejor estímulo para el metabolismo orgánico, *curan el reumatismo y sus manifestaciones*, siendo insustituíbles en *las afecciones hepáticas, de las vías digestivas y urinarias, y algunas crónicas de la piel.*

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías de importancia. 2

Garage Moderno de A. Corcho

Representación exclusiva para la provincia de los automóviles 3

MERCEDES y SIMSON

Alquiler de automóviles abiertos y cerrados.

Gasolina á ptas.. (**33'75** bidón de **50** litros. (**35 "** la caja de **50** litros.

JUAN DE LA COSA, 5.—Teléfono 371.

Saturnino Regato

MEDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

Inyecciones intravenosas del «606» Y DEL «914» (NEOSALVARSÁN)

Ultimo invento del Dr. Ehrlich

Consulta todos los días laborables, de once y media á una.

Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

Vicente Aguinaco

OCULISTA

CONSULTA de 10 á 1.—BLANCA, 32, 1.º

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial

Red Santanderina de Tranvías

Línea del Sardinero

Días laborables de los meses de mayo y junio:

Precio único de cualquier recorrido, pesetas, 0'10.

Anoche se presentaron en esta Redacción los protagonistas en la supuesta agresión á un sacerdote en la calle de don Antonio de la Dehesa, de la que dieron cuenta ayer los diarios locales.

Nuestros visitantes nos presentaron una tarjeta del sacerdote que se suponía agredido en la que se quita toda importancia al suceso, que se exageró muchísimo, según el mismo dice, pues ni se blasfemó del Santo Nombre de Dios, ni se insultó al digno sacerdote.

Tampoco es cierto, según dijo nuestro visitante, que él ni su acompañante diesen el nombre cambiado en la Guardia municipal.

Cristales se colocan á precios económicos. **La Carpeta,** Escalerillas del Puente (debajo de la C.ª Varona.

Royalty

¡Gran Café-Restaurant! de JULIÁN GUTIERREZ

Frente á la Avenida de Alfonso XIII y Blanca, 43

TELÉFONO 617

RESTAURANT PERMANENTE CON SERVICIO Á LA CARTA Y POR CUBIERTOS

Cubierto de almuerzo. 4 " ptas.
Idem de comida... 4'50 "

LUJOSO SERVICIO PARA BANQUETES, BODAS LUNCHS Y TÉS

Plato del día: Menestra de jamón.

HOJALDRE DE REINOSA, sin igual, en la acreditada CONFITERÍA RAMOS, San Francisco, 37.

Bolsas

DE MADRID — **Cierre de la Bolsa**	Día 27	Día 28
Interior serie F	80 90	80 90
» » E	80 90	80 90
» » D	81 00	81 10
» » C	81 70	81 65
» » B	81 75	81 70
» » A	84 80	84 90
» » G y H	00 00	84 90
Amortizable 5 por 100, F	99 95	99 90
» » E	99 95	99 95
» » D	99 95	99 95
» » C	100 10	100 15
» » B	100 10	100 15
» » A	100 25	100 50
Amortizable 4 por 100	91 00	91 75
Banco de España	459 50	459 50
» Hispano-Americano	000 00	000 00
» Río de la Plata	468 00	468 00
Tabacaleras	298 00	297 50
Nortes	000 00	520 00
Alicantes	000 00	000 00
Azucareras.—Acciones preferentes	39 50	39 50
Idem.—Idem ordinarias	12 25	12 50
Idem.—Obligaciones 4 por 100	00 00	00 00
Cédulas al 4 por 100	00 00	99 50
Arizas	105 00	000 00
Canfranc	00 00	93 75
Francos	8 50	8 65
Libras	27 36	00 00
A las cinco de la tarde		
Interior, fin corriente	80 95	80 95
— próximo	81 07	81 07
Río de la Plata, fin corriente	467 75	468 00
— próximo	469 75	470 00
C. Mejicano	253 00	253 00
Nortes	519 50	520 00
Alicantes	506 50	507 50
Alcoholeras	00 00	00 00
Preferentes	39 50	39 50
París	8 50	8 65
Felgueras	35 25	00 00

(Telefonema recibido por don Tomás Iturriaga, Corredor de Comercio.)

DE BARCELONA	Día 27	Día 28
Interior 4 por 100	81 90	81 75
» » fin de mes	80 95	80 95
Amortizable 5 por 100	100 30	100 35
» 4 por 100	91 50	91 00
Empréstito municipal 4 1/2 %	94 75	94 75
» Diputación 4 1/2 %	100 00	100 00
Almansas 4 por 100	91 50	94 50
Segovias 4 por 100	94 62	94 62
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100	105 00	105 00
» » B 4 1/2 100	101 25	101 12
» » C 4 por 100	93 87	93 87
Huesca á Francia 4 por 100	93 37	93 37
Vasco Asturiano 6 por 100	103 50	103 50
General de Tranvías 4 por 100	94 00	00 00
Trasatlántica 4 por 100	92 75	92 75
Tabacos de Filipinas 4 1/2 %	100 25	100 25
General Azucarera 5 por 100	00 00	00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100	102 50	102 75
Nortes, fin de mes	103 90	104 00
Alicantes	101 45	101 50
Francos	8 65	8 65
Libras	27 37	27 37

DE PARIS	Día 27	Día 28
Exterior	90 20	90 20
Riotinto	1942	1944
Interior	00 00	00 00
Alicantes	465 00	466 00
Renta francesa	85 02	81 15
Nortes	477 00	477 00
Banco Otomano	641 00	642 00
Thompson	782 00	783 00
De Beers ordinarias	544 00	542 00
Idem preferentes	429 00	429 00
Rand Mines	170 00	168 00
Goldfields	67 00	66 00
Tanganyka	57 00	57 00
Banco Peninsular	145 00	145 00
Turco	86 65	86 80
Ruso 5 por 100	102 40	102 45
Sosnowice	1520	1526
Ruso 4 1/2 por 100	99 90	99 85
Banco de París	1770	1767
Brasil 4 por 100	00 00	80 50
Banco Nacional de México	834 00	837 00
Credit Lyonnais	1665	1665
Unión Parisién	1234	1232
East Rand	69 00	68 00
Transwaal	35 00	35 00
Spies	31 00	31 00
Caoutchouc	141 00	139 00
Malacca	217 00	216 00
Platino	802 00	790 00
Banco Español Río de la Plata	431 00	000 00
Chartered	27 25	26 75
Nord Sud	185 00	183 00
Thasis	188 00	186 00
Andaluces	314 00	315 00
Portugués	00 00	64 00
Maltroff	1160	1161
Lena	75 00	75 00
Banco Francés Río la Plata	736 00	000 00
Idem d'Azof-Don	1600	1596
Azote	329 00	333 00
Ste. Miniere	276 00	276 00
Carpet	359 00	358 00
Tabaco	268 00	267 00

(Telegrama recibido por el corredor de comercio don G. Tomás de Iturriaga.)

***

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARÍS	Día 27	Día 28
Banco Nacional de Méjico	83[illegible]	838
Banco de Londres y Méjico	000	000
Banco Central Mejicano	234	234
Norte de España, 1.ª 3 por 100	355	358
Asturias, Galicia y León, 1.ª	354 50	355
Idem idem idem, 2.ª	341 75	348
Duro español	4-6050	4-6050
Libra esterlina	25-215	25-215

DE BILBAO

28 mayo.

Interior 4 por 100: series A y G, 84'85 y 84 25; serie C, 81'90; serie E, 80'80; serie H, 81 25.

Amortizable 5 por 100: serie A, 100'10.

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 97'75

Acciones Crédito de la Unión Minera: 420 (report); 426'70 el 27 de agosto próximo (report) prec

Ferrocarril de Bilbao á Portugalete: 165.

Papelera Española: 71'50.

Obligaciones del ferrocarril de Bilbao á Durango, 1902: 93 50 prec

Idem idem de Santander á Bilbao, 1900: 96 precedente.

Idem id. de Valladolid á Ariza, serie A: 105.

Idem idem de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 77'50.

Idem idem Vasco-Asturiano, primera hipoteca: 103.

Cotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas nominales 51.000 á 80 70, 81'40, 81 90, 82'10, 82'15 y 85.

Cédulas del Banco Hipotecario, pesetas nominales 5.000 á 100 20.

Acciones de la Sociedad La Austriaca, pesetas nominales 5.000 á 120.

Santander 28 de mayo de 1913.—El directo de turno *Gumersindo Sáinz.*

Banco Mercantil

SANTANDER

Capital: Pesetas 8.000.000

Cuentas corrientes y de depósito:

A la vista.... 1 y 1 1[2 por 100 interés anual.
A 3 meses.... 2 por 100 anual.
A 6 meses.... 2 1[2 por 100 anual
A un año..... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan á fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito, 4 1[2 y 5 por 100 de interés anual.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas valores y documentos de importancia.

ESPECTÁCULOS

Salón Pradera

Espectáculo de cine.

Hoy, jueves, gran programa; sección contínua de cuatro de la tarde á nueve de la noche la preciosa película titulada *El aparecido.*

Pabellón Narbón

Hoy estreno de la película de 1.100 metros *Atroz venganza.*

Las películas serán explicadas por Santiago Sánchez que tanto éxito alcanzó durante la temporada de autómatas.

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 28.—*(Varias horas.)*

LAS CORTES

Senado

A las tres y media empieza la sesión.

En el banco azul están el conde de Romanones y López Muñoz.

En la Cámara hay escasa concurrencia.

El señor Ibarra pide un expediente sobre la Institución libre de enseñanza.

También pide una relación de los expedientes de indulto de pena de muerte.

El señor López Muñoz lo ofrece.

El señor Rodríguez Cepeda pide una lista de las subvenciones á las escuelas obreras.

Se entra en el orden del día.

Juran el cargo los señores Girón, Hinojosa, y Pérez Toro.

El señor Polo y Peyrolón continúa la interpelación sobre la enseñanza de la doctrina y dice que á las instituciones las dirige la mano oculta de la masonería.

El Gobierno es el único responsable.

El señor Montero Ríos ruega al orador que tenga prudencia.

El señor Polo Peyrolón afirma que el Gobierno se halla sometido á la Institución libre de enseñanza.

Entra el ministro de Marina.

El señor Peyrolón continúa.

Aplaude á Romanones por reanudar las negociaciones con el Vaticano y se lamenta de su significación anticlerical que ha permitido al coronel señor Labrador que se negara en Cádiz á asistir á la misa del Espíritu Santo.

El señor Maestre: ¿Para qué, si no cree?

El vizconde de Val de Erro: También pudiera no creer en el Rey, lo que constituye una falta de disciplina.

El señor Polo Peyrolón asegura que detrás de la Institución libre de enseñanza se encuentra el señor Altamira (Rumores.)

Termina afirmando que el decreto es un engranaje de la rueda anticlerical.

Romanones le contesta diciendo que el decreto sobre la enseñanza de la doctrina le ha dado grandes disgustos.

Para combatirle se ha apelado á la impostura y á la mentira.

Relata las reformas que han hecho los liberales.

Se extraña de que mientras el señor Polo y Peyrolón lo combate no asisten á la Cámara los virtuosos prelados que son senadores.

El vizconde de Val de Erro dice que el Episcopado ha protestado del proyecto.

El conde de Romanones: Su señoría no tiene representación en el Episcopado.

Dice que se necesitaba llevar la tolerancia religiosa á la escuela para quien por desgracia suya no sea católico, pues yo lo soy, añade.

El que se halle en ese caso no puede ver con agrado que á sus hijos se les enseñe la religión.

Es necesario que la escuela se halle abierta á todas las tendencias.

Estudia el concordato y cree que entre las teorías del señor Polo y Peyrolón y las del partido conservador existen afinidades.

Es necesario que se sepa, pues los conservadores tienen mucha fuerza en España.

Dice que en el Vaticano se ha encontrado más tolerancia que en España, pues la campañana que se ha hecho no ha sido hecha por el catolicismo sino por el carlismo. (Protestas en algunos lados de la Cámara y aplausos en la mayoría.)

Afirma que el partido liberal es tolerante pero sin radicalismos y que debido á la actitud transigente del Vaticano no vienen los prelados á la Cámara.

Dice que los intolerantes han llegado á pedir que se expulsase de España á quienes no sean católicos.

Los señores Ibarra y vizconde de Val de Erro: No es cierto.

Romanones lee varios párrafos del decreto diciendo que significa la tolerancia y añade:

Le llevamos á la *Gaceta* para satisfacer á la opinión liberal.

Cree que el caso del coronel Labrador es digno de respeto. (Aplausos).

Rectifica el señor Polo y Peyrolón, repitiendo los mismos argumentos.

Se lee el orden del día de la sesión de mañana.

En él figura el proyecto de las Mancomunidades.

Se levanta la sesión á las 7'10.

Congreso

Antes de comenzar la sesión conferenciaron en el despacho de la Presidencia Romanones, Gasset y Villanueva.

A las 3'30 abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul están Romanones, de uniforme, Gasset y Alba.

Los escaños y las tribunas están desanimadas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Romanones sube á la tribuna y lee el proyecto reformando la ley de Jurisdicciones y otro autorizando al Gobierno para crear el nuevo Ministerio del Trabajo.

El conde de Pinofiel pregunta en qué estado se encuentra el proceso por el asesinato del señor Canalejas.

Se extraña de que no se haya dicho nada todavía del asunto.

Romanones le contesta diciendo que está pendiente de trámite porque se han expedido varios exhortos á personas que están en el extranjero.

El conde de Pinofiel le da las gracias.

Romanones se marcha al Senado.

El señor Llorens pregunta al señor Gasset por algunos expedientes relacionados con los trabajos de los ingenieros en Larache, rogándole se traigan á la Cámara para examinarlos.

El señor Gasset promete traerlos.

El ministro de Marina lee el proyecto reformando el código de Justicia de la Armada.

Y otro concediendo un plazo para la solicitud de cruces de San Fernando.

El señor Casaleis y otros dirigen varios ruegos.

El señor Ortega y Gasset pide que se traiga el expediente del cuadro de Van-der-Goes.

El señor Alba lo promete.

El señor Burgos se ocupa de la agitación obrera que hace tiempo reina en las minas de Riotinto.

El señor Iglesias (don Pablo) niega que la agitación tenga carácter revolucionario, pero cree que es necesario que el Gobierno la atienda.

El señor Alba: El Gobierno se ha limitado á garantir el orden.

El señor Soriano anuncia una interpelación sobre la situación política valenciana, la organización de requetés, la última crisis, el proceso de Jalón, las huelgas de Riotinto y otros.

El señor Gasset promete transmitir los ruegos á sus compañeros.

Se entra en el orden del día.

El ministro de Hacienda está en el banco azul.

Explica los presupuestos que ha leído y justifica los gastos de guerra.

Elogia el proyecto de Rodrigáñez y dice que ahora, aunque tarde, podrá ir haciendo la labor en varias etapas.

Anuncia un proyecto sobre las sociedades extranjeras domiciliadas en España.

La ocultación de la riqueza en España es enorme y se procederá con energía, acabando con estos abusos. (Aplausos.)

Lee el proyecto de los presupuestos.

El Congreso se reune en secciones.

Se levanta la sesión á las 7'25.

El proyecto de Presupuestos

El ministro de Hacienda ha leído el proyecto de Presupuestos para 1914.

Empieza el ministro con frases optimistas, diciendo que la labor de los ministros liberales ha aumentado la recaudación.

Promete no aumentar los gravámenes y que no habrá en 1914 presupuesto de liquidación. Los gastos se calcu-

M.E.C.D. 2017

JOAQUIN MADRAZO
MENDEZ NUÑEZ, 11
(frente á la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Azulejos.—Baños.—Bazas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Asland, Rezola, Aguila, etc., etc. Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barrote.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos. Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, fresno, haya y nogal.—Ruberoid: la cubierta más económica y duradera.
TELEFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 73

RELOJERIA MODERNA
BISUTERIA Y OPTICA
Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc. Garantía con cada reloj.
GRAMÓFONOS Y DISCOS
COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS
ANTONIO TRALLERO
RIBERA, 19, SANTANDER (al lado del Café Español)

lan en 1.155 millones y los ingresos en 1.200.

Las principales novedades que se introducen son las siguientes:

Aumentos para adquisición de artillería, para construcción de cuarteles y de la segunda escuadra.

También se aumentará el presupuesto de Correos.

El aumento de Instrucción es de 20 millones. Se construirán numerosos edificios á fin de evitar al Estado los gastos de alquileres.

Se crearán administraciones ejecutoras de Hacienda en los Municipios mayores de 2.000 habitantes.

Seguirá en vigor el personal técnico de ingenieros y arquitectos.

No se podrá nombrar personal temporero.

Esto no se aplicará en las provincias vascongadas y navarras á causa de su régimen especial.

Se modificará el cuerpo de carabineros convenientemente.

Se sacará á concurso la fabricación de cerillas y fósforos, aumentándose tres fábricas.

La ley de Jurisdicciones

El proyecto de reforma de la ley de Jurisdicciones leído por el conde de Romanones, dispone en su artículo primero que se declarará derogada la ley.

El artículo segundo dispone que se adicionará al Código penal el delito de hacer armas contra la Patria.

En el artículo tercero se dice que al Código de justicia se le adicionará el delito de excitación ó instigación á la insubordinación en los cuerpos é institutos del ejército.

Los atentados y desacatos á las autoridades militares, las injurias y calumnias á las colectividades y al ejército, y las ofensas y ultrajes á la ban era se penarán con arresto mayor.

También se reformará el artículo 258 del Código de justicia militar, castigándose con prisión correccional los insultos á las clases del ejército y con arresto mayor á los que instigan á los soldados á que no acudan á filas.

En el quinto artículo se indican los artículos en que debe reformarse la penalidad.

En el sexto se disponen los casos de jurisdicción ordinaria é intervención del Jurado. Estos son los de injurias y calumnia á las autoridades militares salvo en el caso de que se trate de un delito militar por razón de la persona que lo cometa.

El séptimo artículo determina los procedimientos para procesar á los diputados y senadores y el octavo que la ley empezará á regir al siguiente día de publicada en la *Gaceta*, dándosele efecto retroactivo cuando pueda favorecer á los reos, ordenándose á los tribunales que sobresean las causas instruídas por virtud de la ley de jurisdicciones, libertándose á los que fueron condenados en virtud de dicha ley.

El Ministerio del Trabajo

El proyecto de ley de creación del Ministerio del Trabajo dispone lo siguiente:

Artículo 1.° Todos los servicios de Fomento referentes á la acción social se unifican bajo la denominación deministerio del Trabajo.

Este empezará á funcionar el 1.° de julio.

Art. 2.° Aparte de las dotaciones para dichos servicios se consignan dos millones de pesetas para desarrollar el nuevo ministerio en 1913.

Art. 3.° El presidente del Consejo fijará las atribuciones del nuevo ministerio.

Más proyectos

El señor Gimeno ha leído el proyecto suprimiendo la misa del Espíritu Santo en la jurisdicción de Marina, constituyéndose el Tribunal sin oir misa previamente,

También ha leído el proyecto ampliando el plazo y reformando la forma de instruir expedientes para conceder la laureada á los soldados de Infantería de Marina José Ramón Varela y Antonio Gancela Romero.

En el proyecto referente á la construcción de edificios del Estado, se dispone que el Gobierno prepare la construcción y ampliación y reparación de edificios destinados á servicios públicos en Madrid y provincias, dando cuenta á las Cortes dentro de seis meses.

Las obras se ejecutarán por subasta púlica.

Se prohibe en absoluto á los funcionarios que instalen sus viviendas en edificios públicos.

Autorízase al Gobierno para realizar una operación de crédito para obtener recursos á fin de cumplir la ley.

El debate político

Decididamente mañana comenzará en el Congreso el debate político.

Le iniciará el señor Salvatella, hablando brevemente.

Seguidamente pronunciará un discurso don Antonio Maura.

Hay gran expectación por oir al ilustre jefe del partido conservador.

Intervendrán en el debate don Melquiades Alvarez y don Alejandro Lerroux.

Las Mancomunidades.—Reunión de una comisión.—Los senadores catalanes.

La comisión del Senado encargada de dictaminar el proyecto de las Mancomunidades se ha reunido hoy bajo la presidencia del señor Rodrigañez.

—En un salón del Senado se reunieron los senadores catalanes.

Acordaron conceder un voto de confianza á los senadores catalanes que forman parte de la comisión de las Mancomunidades.

Asamblea de Veterinaria

Esta mañana se ha celebrado la inauguración de la tercera asamblea de Escuelas de Veterinaria.

Asistió numerosa concurrencia.

Presidió el rector de la Universidad Central.

Se pronunciaron varios discursos.

Terminó el acto dándose entusiastas vivas á España y al Rey.

Un viaje del Rey

Ayer se facilitó una nota en Palacio dando cuenta de que el Rey saldría de Madrid esta noche; pero sin determinar á que punto se dirigiría.

Hoy se ha confirmado la noticia.

El Monarca ha marchado en el expreso de Andalucía acompañado de los señores Gimeno, general Aznar, duque de Santo Mauro, capitán de corbeta don Domingo Montes, teniente de navío señor Nárdiz, y sus ayudantes.

El objeto del viaje es asistir á la colocación de la primera piedra del monumento de las Cortes de Cádiz.

Luego visitará el Arsenal y la Escuela Naval.

Regresará á Madrid el viernes.

La Federación de Artes del Libro

Esta mañana se ha celebrado la primera sesión de la Federación Nacional de Artes del Libro.

Presidió el señor Mateu.

Se revisaron los poderes de los delegados de las Asociaciones locales.

Asistieron 38 delegados.

Eligióse la Mesa y se leyó la Memoria del Comité ejecutivo, procediéndose á la discusión del articulado.

Fallecimiento

Ha fallecido la marquesa de Urquijo.

Su muerte ha causado gran sentimiento.

Mañana será enterrado el cadáver en la cripta de la Almudena.

Por la casa mortuoria han desfilado innumerables personalidades.

Felicitando á Pidal

El señor Maura y la plana mayor del partido conservador han visitado al señor Pidal para felicitarle por la concesión del Toisón de Oro.

El señor Pidal ha recibido innumerables felicitaciones, entre ellas muchas del extranjero.

La sesión de mañana

Además de los diputados que les anticipé que tomarán parte mañana en el debate político hablarán también los señores Cambó y Burell.

Este último ha dicho que demostrará al conde de Romanones con documentos firmados las afirmaciones que puso en duda ayer.

El comandante de la escuadra

Esta mañana llegó á Madrid, de paso paso para San Fernando, donde tenía una hija enferma, el comandante general de la escuadra señor Pidal.

En el ministerio de Marina recibió la triste noticia de que la enferma había fallecido.

Por la noche marchó el señor Pidal á Cádiz.

Concurso hípico

En el hipódromo han comenzado hoy las pruebas del concurso hípico.

Asistió bastante público.

Nombramiento

Ha sido nombrado capellán colector y mayordomo de fábrica de la iglesia de San Francisco el Grande el doctor don José Jover y Balaguer.

Esperando al Rey

De Cádiz dicen que se hacen preparativos para recibir al Monarca que llegará mañana.

Consejo de guerra

En las prisiones militares se ha celebrado Consejo de guerra contra el soldado Lorenzo Villares, por atentado á los agentes de la autoridad.

Se ignora la sentencia.

Palatinas

En Palacio y bajo la presidencia de la infanta Isabel, se ha celebrado la junta anual del congreso de Marianos internacionales.

Asistieron varios sacerdotes.

Atropello

En la calle de Alcalá un tranvía atropelló á la niña Merceditas Vivanco, destrozándola.

La desgracia causó fuerte impresión en cuantos la presenciaron.

Más del asesinato de Jalón

La competencia de jurisdicciones

Continúa sin resolverse el conflicto de jurisdicciones en el asunto del asesinato del señor García Jalón.

Parece que el fiscal del Tribunal Supremo cree que el Juzgado de Chamberí no es el llamado á inhibirse á favor de la jurisdicción militar como se pretende.

Opina que debe recobrar la competencia el Juzgado de la Latina.

Así están las cosas, dando origen á variadísimos comentarios.

La Memoria del fiscal del Supremo

También se ha hablado mucho de la Memoria que el fiscal del Tribunal Supremo á elevado al conde de Romanones.

Los hijos de Sánchez

En un automóvil fueron llevados hoy al Gobierno civil los tres hijos del capitán Sánchez.

Han ingresado en el asilo de la Paloma y en el convento de los Salesianos de la calle de Granada.

Ratificando una declaración

A las seis de la tarde se ha trasladado el Juzgado á la cárcel de mujeres para ratificar la última declaración prestada por María Luisa.

Sánchez comprende su situación

Parece que el capitán Sánchez se da cuenta de la gravedad de su situación.

Hoy le dijo al centinela que paseaba por delante de su celda: «Muchacho, tengo ganas de que me maten para no haceros trabajar tanto.»

El Juzgado militar

El Juzgado militar ha estado á las dos de la tarde de hoy en las prisiones militares.

Se ignora las diligencias que ha practicado.

En la cárcel de mujeres

Esta tarde ha estado en la cárcel de mujeres el Juzgado civil tomando declaración á María Luisa.

Esta ratificó cuanto ha dicho días pasados.

Se ha negado la entrada en la cárcel incluso á los periodistas.

Los capitanes de la reserva

Una Comisión de capitanes de la reserva, formada por los señores Benedito, Conde y Salgado, ha estado al mediodía en prisiones militares.

Querían que se le levantara la incomunicación á Sánchez para formarle tribunal de honor.

No se accedió á su pretensión.

Los restos encontrados en Coruña.

De la Coruña telegrafían que los médicos encargados de analizar los restos que se encontraron en la casa que habitó el capitán Sánchez, han entregado hoy al Juzgado un dictamen diciendo que los huesos hallados son humanos.

Según dicho dictamen los huesos pertenecen á la mano derecha y á la columna vertebral.

También se han encontrado trozos de un sobrero flexible y padazos de paño del que usan los campesinos para vestirse.

La expectación aumenta.

Se cree que el capitán, antes de trasladarse de casa, desenterró el cadáver, arrojando parte de éste al mar.

Continúan practicándose diligencias para aclarar todo lo que se refiere á este tenebroso asunto.

Comunión en la cárcel

En la cárcel de mujeres se celebró ayer el acto de recibir la comunión las presas.

Asistió mucha gente para conocer á María Luisa.

Esta rehusó á hablar y se negó á que la retrataran.

Un naufragio

De Ferrol dicen que ha fondeado en aquel puerto el vapor *Natalia* conduciendo materiales para el arsenal.

En su viaje vieron los tripulantes un vapor inglés embarrancado.

Le ofrecieron auxilios desde larga distancia sin recibir contestación.

Poco después encontraron un bote salvavidas con el nombre de *Cambro*, matriculado en Cardiff.

El bote no llevaba tripulantes.

Firma de Guerra

S. M. firmó hoy los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el viceaimirante de la Armada, don Félix Basterreche, cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Id. el pase á la escala de reserva del general de brigada don Tirso Albet.

Destinando al cargo de interventor militar de la tercera región al interventor don Julián Clavarani.

Dato en Bilbao.—Tormenta

Dicen de Bilbao que una comisión de la Juventud conservadora visitó al señor Dato que llegó ayer.

Este les habló extensamente de la situación política y les dijo que la considera poco firme.

Añadió que el partido conservador está hoy más unido que nunca.

El señor Maura es el más potente que ha habido en España.

Todos los partidos políticos están pendientes del discurso que pronuncie el jefe en el debate político del Congreso.

Habló del partido provincial.

Se mostró don Eduardo muy satisfecho de las juventudes.

Manifestó que en breve volverá y dará una conferencia en el Círculo Conservador.

Mañana regresará á Madrid.

—Ha descargado una tormenta horrible.

Las calles están inundadas y se ha interrumpido la circulación por completo.

El Corresponsal

PEDID EL RICO É HIGIÉNICO
ANÍS UDALLA
y el sin igual
Cognac B. L.
Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)
Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR

V. URBINA, Callista de la Real Casa, y su hijo Ubaldo, cirujano callista: operan á domicilio. En su gabinete, de dos á seis.
Velasco, 11, principal.—Teléfono 419
V. URBINA (hijo) Profesor masajista, ofrece sus servicios profesionales. Los avisos Velasco, 11, pral.

LA ACTIVIDAD
GRAN TINTORERIA y QUITAMANCHAS
de Alberdi y E... ía
Especialidad en limpieza á seco en trajes de caballero, señora y niños. Cortinajes, encajes y bordados. Se tiñen toda clase de prendas de seda, lana y algodón en colores finos y plumas para sombreros de señora
Lutos y limpiezas en 24 horas.
Despacho central: Bianca, 10
Teléfono 661
Sucursal: Vargas, 3
Talleres: Calle de San Fernando
Teléfono 662

Relojería, Joyería y Platería
Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas. Solitarios, orias, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, á precios baratísimos.
Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería **La Péndola**, Muelle, 7 y 8 (Boulevard.
Pablo Galán

SE VENDE un hotel nuevo, con terrenos en el Paseo del Alta (Mac-Mahón), frente al fielato. Informarán en la misma finca.

Venta en subasta voluntaria
El día 30 de mayo actual, á las once de la mañana y en la Notaría de don Alipio López, de esta ciudad, se verificará la venta en subasta de las siguientes fincas:
Una casa Cuesta de Garmendia, número 2, en esta población.
Un chalet en Solares, barrio de Cayuso, con jardín, planta baja, principal y segundo.
Las condiciones pueden verse en citada Notaría todos los días no feriados.

Colegio-Academia de Mata
Santa Clara, 9 y 11, Santander
Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital
Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.
Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, á cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.
Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, á cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.
Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.
Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.
Internos, medio internos y externos

Lanería y Colchonería
DE
PEDRO CUESTA
Calle de Becedo, 11
PRECIO FIJO — TELÉFONO
Precios sin competencia, en igualdad de condiciones.
Lanas blancas, á 25 pesetas los once y medio kilos.—**Miraguano** de primera, á 3 pesetas kilo.—**Edredones**, última novedad, desde 25 pesetas.—Zalesa con lana, á 4 pesetas.—Borras finas, á una peseta kilo.
Inmenso surtido en telas de damasco, cutí, hilo y algodón para colchones.
Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se carda lana á máquina.

La Gran Antilla
Compañía y Escuelas, 7
(FRENTE DE LA DROGUERIA DEL SEÑOR MOLINO)
Precio fijo
LA CASA QUE MAS SURTIDO PRESENTA EN
Camas, armarios de luna, lavabos, despachos,
aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y bordar, con garantía de veinte años, cortinajes y cuanto se relaciona con muebles y tapicería.

AUTOMOVILES OPEL
DE 8 á 200 H. P.
Son los más económicos en consumo, los más elegantes y de mejor resultado práctico.
Pídanse presupuestos al único Agente general para la provincia.
JUAN CORREA, Muelle, 36

Baños de la Muera.-Orduña (Vizcaya)
270 metros sobre el nivel del mar en la línea del F. C. de Miranda á Bilbao. ¿Conocéis sus aguas clorurado-sódicas, ferro manganosas? Estas aguas son aguas que curan; excelente paisaje, mucho oxígeno, grandes parques y jardines con abundancia de flores y arbustos de todas clases, grandes alamedas con frondoso arbolado, hermosa capilla, balneario y gran hotel con nuevo mobiliario, donde sus nuevos propietarios han introducido grandes reformas; su esmerado trato de mesa y la rigorosidad que se proponen en la limpieza es la nota preferente que exigen á la dependencia, pues llevan todos los servicios por administración; hay además otras casas de huéspedes de la misma propiedad de los dueños del Balneario y otras, encontrándose la bonita ciudad de Orduña á un kilómetro y medio de distancia que se recorre por amplia carretera y bajo frondosas alamedas para aquel que desee vivir en la ciudad. Su caudal de agua 2.608.854 litros diarios.

La Gran Bretaña
MUEBLES Y TAPICERIA
CASA FUNDADA EN 1881
DORMITORIOS — COMEDORES — DESPACHOS — SALONES — CORTINAJES
ALFOMBRAS — LINOLEUM — Aparatos para luz eléctrica — Artículos de fantasía para regalos
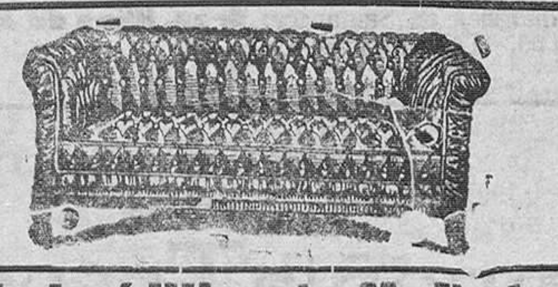
Viuda é Hijos de M. Mata
COMPAÑÍA, 22, y TABLEROS, 2 y 4
SUCURSAL: Infantas, 1, Palacio del Club de Regatas.—Teléfono 322.

Automóviles HISPANO-SUIZA
COCHES DE POBLACION Y TURISMO
OMNIBUS Y CAMIONES — MOTORES MARINOS
Magníficas instalaciones eléctricas para automóviles
C. A. V.
PRESUPUESTOS GRATIS — EL AGENTE EN SANTANDER
Miguel López Dóriga
JUAN DE LA COSA NÚM. 1

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el
FERINOL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Depósitos en Santander: Farmacia de don N. Pardo, Astillero.—Farmacia de Zorrilla.—Don Venancio R. R. Jiménez.—Don José M.ª Sotorrío, Plaza de la Libertad, 1.—Don V. Villafranca y Calvo, Blanca, 15.—P. Matorras, sucesor de Corpas.—Cándido Navedo, botica del Puente y Dr. Mateo.—García Gavilán, Mendez Nuñez, 2—Farmacia deGarcía Morante

"La Virtud"
COMERCIO DE CALZADO DE
ESPESO HERMANOS
Plaza Vieja, 4 (esquina á San Francisco)
Altas novedades para la presente temporada. Extenso surtido en toda clase de calzado de las mejores fábricas, tanto para señora como caballero y niño. Especialidad para caballero.
Precio fijo verdad muy barato.
¡No confundirse! Antiguos dependientes de Bernardo Herrero.

Restaurant El Cantábrico
PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Hernán Cortés número 8
SANTANDER
EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados.
Habitaciones.
Plato del día: Langosta salsa tártara.

OCASION
Se vende barato un motor á gas casi nuevo. Informes en esta Administración.

Café Cántabro
Cinematógrafo á las seis y media y nueve y media. Hoy, la película en tres partes, titulada *Operaciones italianas en el Mar Egeo* (dos partes).

Asociación protectora del viajero
Se recomienda á los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los *ganchos* á bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados.
Esta Asociación tiene vigilantes á bordo á la llegada de los buques, quienes les informarán debidamente y con toda clase de garantías.
Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis.
Se les recomienda dejen en el *Kiosco de Reclamaciones*, plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información.
TELEFONO NUM. 567.

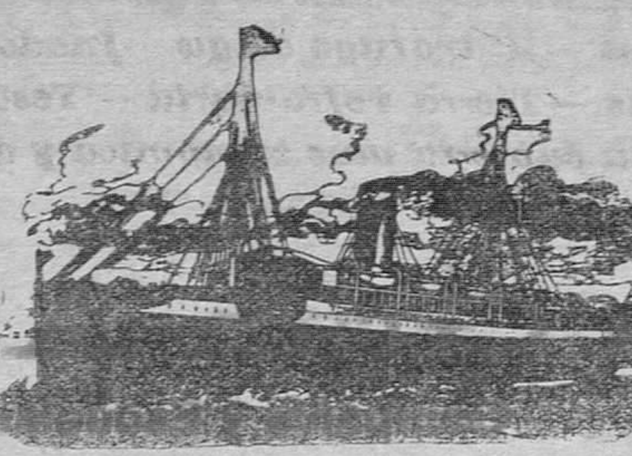

Vapores correos españoles
DE LA
Compañia Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El dia 19 de junio, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Felipe Hazas

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana......... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba. (en combinación con el ferrocarril), pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz......... 250 pesetas y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último

El dia 31 de mayo, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al nuevo vapor, de tres hélices

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía) con destino á **Montevideo y Buenos Aires.**

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, CIENTO SESENTA PESETAS, incluso impuestos.

Para más informes en Santander: **Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía,** Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. *Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.*

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á **Habana, Veracruz y Tampico,** saliendo de **Bilbao** el **17,** de **Santander** el **19,** de **Gijón** el **20** y de **Coruña** el **21,** directamente para **Habana, Veracruz y Tampico.**

Salidas de **Tampico** el **13,** de **Veracruz** el **16** y de **Habana** el **20** de cada mes, directamente para **Coruña, Gijón y Santander.**

Se admite pasaje y carga para **Costafirme y Pacífico,** con trasbordo en **Habana** al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambiér carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curasao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 enero, 25 febrero, 25 marzo, 22 abril, 20 mayo, 17 junio, 15 julio, 12 agosto, 9 septiembre, 7 de octubre, 4 noviembre y 2 y 30 diciembre, directamente para Singapoore y demás escalas intermedias que á la ida y hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio con transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes. —*Rebajas en los fletes de exportación.* — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artícu os cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander: **Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía,** Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares a Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en **Madrid,** don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—**Santander,** Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—**Gijón y Avilés,** agentes de la *Sociedad Hullera Española.*—**Valencia,** don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación; aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pínoas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días; y si la usan tiñen todo el pelo, háguse lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—**Frasco, 5pesetas**
De venta en Santander: Sres. Perez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—**Al por mayor:** Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

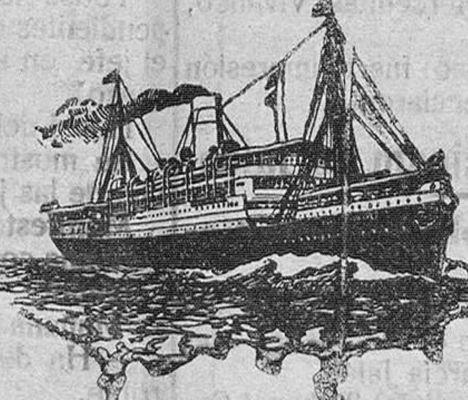

Hamburg-Amerika-Linie

Vapores correos alemanes
Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS
PARA
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

3 de junio, vapor **Frankenvvald**
20 de junio, vapor **Ypiranga**
3 de julio, vapor **Dania**
20 de julio, vapor **Corcovado**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puntos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto-Méjico.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase

Vapores Frankenwald y Dania

Para Habana: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapores Ypiranga y Corcovado

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 450, más los impuestos.
Esta clase solo la tienen los vapores *Ypiranga y Corcovado.*

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.ª
Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

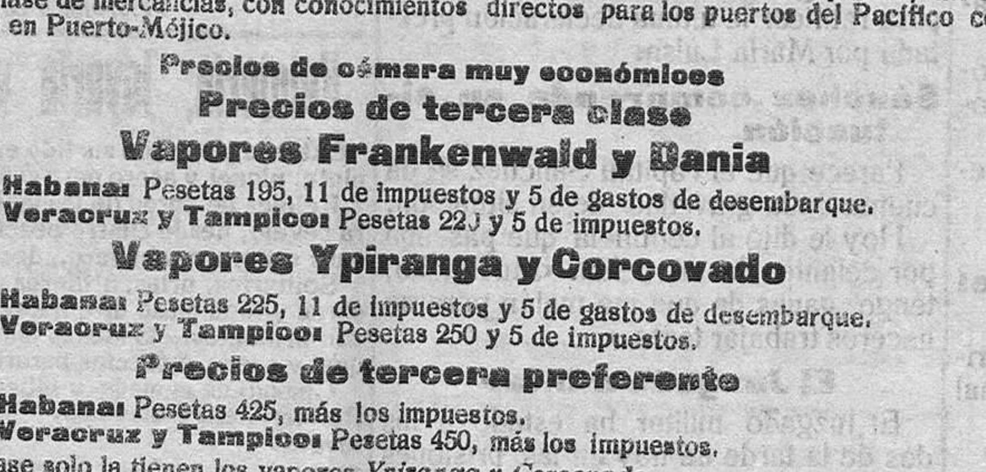

Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.
De venta en las principales Farmacias

EMPLASTOS
PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL
DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

LA ZAPITA

Lechería proveedora del Sanatorio de Madrazo
Martillo, núm. 2

Por ausentarse su dueño

se vende el mobiliario, hay piano y máquina de coser; horas de diez á seis de la tarde Calderón número 17, primero. No se admiten prenderos.

Se venden dos pisos en calle céntrica.
Informes en esta administración.

EN UNA NOCHE
SE CURAN LAS
ALMORRANAS
CON HEMORROICIDA
Lambo

De venta en Santander: **Sres. Pérez del Molino y Compañía,** *Droguería, Compañía, 3 y 5.*

Arriendo CASA en Lugar de Monte con terrenos y sin ellos, con buen servicio de habitaciones y agua; precio económico

VIRGILIO CARRO
Comercio de Tejidos.—*Isabel II, n.º 4*
SANTANDER

Urge colocación á joven como auxiliar de contador, cobrador ó cosa análoga. Escribid: Lista Correos, postal 395.298.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos
A LA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de junio saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor

La Navarre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

En cámaras, desde.........	625 pesetas.
En tercera preferente.........	425 —
En tercera ordinaria.........	225 —

más los impuestos y gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ

En cámaras desde.........	675 pesetas.
En tercera preferente.........	450 —
En tercera ordinaria.........	250 —

Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrá el 29 de mayo de 1913, el vapor

Perou

y el 26 de junio de 1913, el vapor llamado

Martinique

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colón, Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores:

Vial Hijos.—Muelle, núm. 25

La Sociedad ELECTRA DE VIESGO

hace gratis las instalaciones de base fija ó tanto alzado á los particulares y comerciantes. Además, efectua, también gratis, las de contador á los comercios, cafés y establecimientos similares.

Hemos contratado la ejecución de todos estos trabajos con la importante casa instaladora de **don Jaime Ruiz.** En su tienda de la plaza de la Aduana, 1, se hace la suscripción de pólizas de abono y facilitarán amplios detalles sobre las tarifas que se aplican para el consumo de fluído y cuantos otros datos se deseen.

El mismo **Sr. Ruiz** se encarga de hacer toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos ó pararrayos, y cuenta en su citado establecimiento con un gran surtido en todo el material necesario para estos trabajos, lámparas de las mejores marcas conocidas y en aparatos decorativos, cristalería, etc.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

Servicios públicos

Santander-Madrid

De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 4,40 tarde y mixto á las 7,33 mañana.—Llegadas á Madrid: 8,8 m. y 5,39 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,35 t.; mixto, 9,50 n.—Llegadas á Santander: 8 m. y 5,28 t. del día siguiente.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9,54 m. para llegar á Madrid á las 12,58 n.; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 9,15 m. para llegar á Santander á las 9,5 n.

Santander-Bárcena

Trenes tranvías á las 11,45 m., 6,16 t., para llegar á Bárcena á las 1,46 t. y 8,17 n., respectivamente.

De Bárcena á Santander.—Trenes tranvías á las 8 13 m. y 5,32 t., para llegar á Santander á las 10,20 m. y 7,43 t., respectivamente.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao: á las 8,15, 12,20 (correo) y 16'55; para llegar á Bilbao á las 12'03; 16'05 y 20'35, respectivamente.

De Bilbao á Santander: á las 7,40 (correo), 12,10 y 16,45; para llegar á Santander á las 11'21, 16'02 y 20'37, respectivamente.

De Santander á Marrón: á las 17'20; llegada á las 18'57.

De Gibaja á Santander: á las 7,50; llegada á las 9'55.

De Santander á Liérganes: á las 8,55 (correo), 11'55, 14'50, 19'20; para llegar á Liérganes á las 9'52, 12'55, 15'54 y 20'31, respectivamente.

De Liérganes á Santander: á las 7,35, 8'30, 10,25, 11'40, 13,50 y 18'05; para llegar á Santander á las 8'38, 9'35, 11,21, 12'37, 14'58 y 19'05, respectivamente.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander á Ontaneda: á las 8,30, 11, 14'25 y 18; para llegar á Ontaneda á las 10'55, 13'05, 16'25 y 20, respectivamente.

De Ontaneda á Santander: á las 7'28, 11'09, 14'31 y 18'04; para llegar á Santander á las 9'15, 12'59, 16'17 y 19'50, respectivamente.

Santander-Oviedo

Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 t.
Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.

Santander-Llanes

Salida de Santander: á las 5,30 t. para llegar á Llanes á las 8,55 n.
Salida de Llanes: á las 7,55 m. para llegar á Santander á las 11,17 m.

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas.—A las 11,55 m. (correo), y 2,51 y 7,15 t.
Llegadas.—A las 9,6 m. y 3,31 y 7,01. t.

Santander-Torrelavega

Jueves y domingos.—Sale á las 7,20 m. y llega á las 12.58 t.

Servicio de bahía

Salidas de Santander á Pedreña y Somo: á las 12, 0 y 3 t.
Salidas de Somo á Pedreña y Santander: á las 6 y á las 9 m.

M.E.C.D. 2017